

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, 1 peseta 5 céntimos en la Administración, y 50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID Domingo 19 de Agosto de 1894.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.234

Los proteccionistas catalanes y los agricultores castellanos.

Dice un colega de Zaragoza que en las provincias castellanas los agricultores están alarmados en vista de la depreciación de los granos a consecuencia de las cuantiosas importaciones de cereales extranjeros por los puertos de Levante y del contrabando que se hace desde Gibraltar. Durante el mes de Julio último llegaron a Barcelona 745.600 fanegas de trigo extranjero, y solamente 39.000 de trigo nacional; lo que revela cuán desastrosas son las condiciones en que han de luchar los productores españoles, y cuán justificados los clamores contra el actual régimen arancelario con los Estados Unidos, que sin favorecer a las Antillas, ha sembrado el desconcierto entre los agricultores de la Península.

Estas mismas noticias, con ligeras variantes, se publican en la prensa de Barcelona con frecuencia, al lado de otras en que se da cuenta de las grandes partidas de carbón inglés que llegan casi todos los días a aquel puerto. Resulta, por tanto, que los industriales catalanes, mientras emplean todo género de medios y sostienen la doctrina de que los españoles, por el lazo de ciudadanía, están obligados a comprarles a ellos los géneros que producen, en cambio dichos industriales toman del extranjero los cereales y los carbones, porque les salen más baratos.

Por satisfacer esta conveniencia y por cuidar de su interés, hasta resulta que en el mercado de Barcelona no se venden gallinas nacionales, sino rusas e italianas, porque son más baratas; y así se deduce de un curioso comunicado, que pocos días hace vimos en *El Diluvio*, para justificar el comunicante que dichas gallinas llegaban diariamente a Barcelona en las mejores condiciones higiénicas.

Pues bien, ¿por qué a los industriales catalanes y vizcaínos no se les permite comprar productos extranjeros porque les salen más baratos que los nacionales; y los agricultores de Castilla y otras provincias han de estar obligados a comprar los tejidos de Cataluña, y en otras partes otros productos no menos protegidos, cuando podrían obtenerlos más baratos de no regir el monstruoso arancel de 1891?

Si tan partidarios son de la producción nacional los catalanes y vizcaínos, ¿por qué, aunque les salgan algo más caros, no compran los cereales y las harinas en Castilla y los carbones en Asturias?

Corea y los coreanos

El distinguido explorador francés conde Meyners d'Estrey acaba de escribir, para la importante publicación *Revue des Revues*, un estudio sobre Corea y las costumbres de sus habitantes.

El clima de Corea es extraordinariamente duro para los europeos, pues en Diciembre se registran temperaturas de Siberia, y en Julio reinan calores propios del Senegal.

A pesar de estos rigores, el país no es tan pobre como pudiera creerse.

En algunas regiones septentrionales basta escavar la tierra para ver relucir el oro, y en las arenas de muchos ríos se encuentran hojuelas de aquel precioso metal; pero el gobierno coreano, temeroso de que los extranjeros lleguen a invadir la Península, ha hecho creer siempre que la nación es pobre.

Abundan en el territorio de Corea tigres, osos, jabalíes, serpientes y otros animales feroces y dañinos, que se multiplican libremente, y de los cuales se defienden con gran dificultad los habitantes, pues les está prohibido el uso de armas de fuego.

La forma de gobierno es la monarquía absoluta. La autoridad del Rey no reconoce límites, y está prohibido, bajo las penas más terribles, pronunciar su nombre. Nadie puede tocarlo, y si tiene un tumor, por ejemplo, ha de morir de él, porque ningún médico coreano le operaría sin exponerse a que le cortasen la cabeza.

Los palacios imperiales, que se parecen a las más miserables barracas de Europa, están llenos de mujeres y de eunucos, ofreciendo éstos la particularidad de que son casados y aun tienen varias esposas.

Los coreanos son flojos, pereceros e ignorantes. Las costumbres se hallan espantosamente corrompidas, y, por una consecuencia natural, la condición de la mujer es inferior y más abyecta que cuanto pudiera imaginarse. No es la compañera del hombre: es una dócil esclava, un instrumento de placer y de trabajo, a quien la ley y las costumbres no reconocen ningún derecho y, por decirlo así, ni siquiera la existencia moral.

Verifican los matrimonios sin que los contrayentes hayan sido consultados. El día de la boda, la mujer no puede hablar, y por la noche, en la cámara nupcial, la etiqueta la obliga a guardar un silencio absoluto.

Hállase establecido el divorcio, y cuando una mujer huye de la casa conyugal, si el marido descubre dónde está escondida, se apodera de ella, la entrega al juez, y éste, después de mandar que le den una tremenda paliza, se la regala a uno de sus criados.

A pesar de la dureza que tienen los coreanos con el sexo débil, adoran a los niños y a los jóvenes, y el primer sentimiento de virtud que se inculca a un hijo, es el del respeto a su padre, no exigiéndole hácia su madre ninguna clase de consideraciones.

Los habitantes de Corea son afeminados,

y tienen tanto apego a sus costumbres, que no se imaginan que pueda haber otras. Cuando se les habla de los nuevos inventos, como el telégrafo, el teléfono, los ferrocarriles, etc., no creen una palabra de lo que se les dice.

Su existencia es verdaderamente misérrima. Se contentan con escaso alimento, no ambicionan la riqueza ni se preocupan de mejorar su situación.

Abriegan la creencia de que los europeos son inferiores a ellos, y por su parte, son tan ignorantes, que no saben si el Japon está más lejos que un país de Europa.

Los funcionarios del gobierno son elegidos entre los individuos de la Casa Real y de las familias nobles.

A veces ocurre que los comerciantes ricos reciben títulos puramente honorarios, como Tchon Ou, Sentsoun, Pecu Etsun, etcétera, y se llenan de orgullo cuando logran alcanzarlos a fuerza de oro.

La Caja de Ahorros y las casas de préstamos.

Cuando el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid estableció sucursales en varias calles de esta capital, sólo hubo elogios para aquella corporación, que, con la medida citada, había de concurrir muy poderosamente a matar la usura, pues no era de suponer que los necesitados de socorro siguieran pagando el sesenta por ciento de intereses, en vez de seis que percibe el benéfico establecimiento.

Sin embargo, el tiempo ha trascurrido; las casas de préstamos siguen funcionando cada vez en mayor número, y ahora tendrán nuevo aumento, por ir a cerrarse dos de las sucursales del Monte.

No nos explicamos esta medida del establecimiento, que supondría un fracaso de todas las previsiones humanas, si no estuviéramos convencidos de que sólo por falta de buena organización no han dado las sucursales el resultado apetecido.

En primer lugar, siendo permanentes las necesidades del pobre, no pueden ajustarse a las horas de oficina del Monte, pues, si no mienten nuestros informes, sólo en una sucursal hay despacho de noche. En las demás se consagran cuatro ó cinco horas al despacho del público, y la Junta de gobierno se queda tan tranquila, creyendo haber remediado una gran necesidad.

La organización de administradores y tesoreros es otro de los inconvenientes con que ha luchado la reforma, pues limitados éstos últimos a un sueldo exiguo, y teniendo que responder con él en sus tasaciones, claro es que han de hacerlas tan bajas que casi constituye una burla para el necesitado que acude a verificar un empeño.

Las molestias causadas al que no logra un desempeño en el acto, sino después de veinticuatro horas, es otro de los males de las citadas oficinas auxiliares, y, por último, también les perjudica el no tener bastantes fondos y haber de comunicarse continuamente con la central para que los mande cuando la cantidad ofrecida de préstamos es de alguna entidad.

Males son todos estos para estudiados y corregidos, no para cortados de raíz suprimiendo las sucursales y dejando a los pobres entregados por necesidad a las casas de préstamos y a su 60 por 100, donde por lo menos se despacha a todas horas, en el acto, y dando por los objetos cantidad que guarde la debida analogía con su valor.

«Guerrita» en el «Venadito»

Leemos en *El Globo*:

«Con motivo de haber obsequiado con un baquete a bordo del *Venadito*, anclado en San Sebastián, su comandante, señor Mendicuti, al espada *Guerrita*, hablábase anoche de disgustos y contrariedades, y hasta de manifestaciones de desagrado, que motivarán que el indicado jefe continúe por poco tiempo en el mando del expresado buque de guerra.»

«Conste que lo repetimos como lo hemos oído, dispuestos a rectificar cualquier error ó inexactitud que en el rumor pueda haber.»

No sabemos cómo en San Sebastián habrá podido ser apreciado este incidente, pero en Madrid lo ha censurado mucha gente, por no parecer bien que los barcos de guerra sirvan para tales jolgorios.

Cuanto se relaciona con el Estado, además, debe no estimular la afición a una fiesta bárbara, causa de muchos males que afligen al país.

Balance del Banco de España.

El de esta semana mejora las partidas del anterior.

El oro no ofrece alteración, pero la plata aumenta en algo más de dos millones de pesetas.

En poder de los corresponsales extranjeros y efectos a cobrar en el mismo, hay un aumento de 181 millones.

Disminuyen los descuentos en 1'60 y aumentan los préstamos por 14 de millón.

Las obligaciones del Tesoro siguen disminuyendo en la cartera del Banco.

La cuenta corriente con Hacienda también ha disminuido en algo más de un millón.

En el pasivo figuran los billetes por pesetas 937.068.525, lo que representa haberse retirado de la circulación cerca de cinco millones.

Otra vez Melilla

El *Eco Mauritano* publica un artículo sobre el actual estado de Marruecos, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Siguen preocupando fuertemente la atención pública, así en Europa como en Marruecos, los últimos apremiamentos hechos por los árabes en las costas del Rif. Igual ó parecida preocupación hay por la excitación que se nota en algunos de las kabilas que pueblan esa comarca indómita de Marruecos.»

En nuestro invariable propósito de decir la verdad, para ilustrar a la opinión con hechos y no con alarmas infundadas, tocamos repetir hoy lo que hemos sostenido otras veces acerca de esa cuestión; esto es, que hay en todo ese clamoreo algo de injusticia y algo de exageración; que no es tan bravo el león como lo pintan, y que las cosas distan mucho, a nuestro parecer, de poder ser causa de una nueva campaña en Melilla ni de una intervención armada en Marruecos.

La óptica moral abulta las cosas con la distancia, y unas veces por esta razón, y otras porque conviene a determinadas miras políticas, el hecho es que siempre que se habla de Marruecos en el extranjero, especialmente en España, entre la prensa de oposición, no es la verdad la que más florece ni la que sirve de base a las opiniones sobre los sucesos de este país.

No hay que negar lo de la excitación de las kabilas; pero no hay que negar tampoco que la influencia de Muley Araaf tiene aquellas a raya, y que la sumisión llegará al punto que se desea cuando el ejército imperial llegue a Melilla para dar cumplimiento al tratado pactado en Marruecos.

Esto sucederá, aun cuando muchos africanistas de esos que saben tanto de Marruecos como nosotros de los habitantes de la luna, digan en ateneos y sociedades geográficas que el Sultan no tiene influencia ni inspira gran temor a sus súbditos.

Los hechos hablarán con más elocuencia que las palabras, y entonces veremos quién tiene razón. Lo que hay y lo que la prudencia aconseja, si se quiere sostener el *statu quo* y no valerse de pretextos para romperle, es que hay que dar tiempo a que el nuevo gobierno, acabado de constituir, se consolide y pueda hacer uso de los elementos de que dispone para tranquilizar el país y satisfacer las justas exigencias de Europa en dicho sentido.

Lo más grave, salvo las acusaciones en que son apremiados barcos cargados de contrabando, es lo de la piratería que se hace en las costas del Rif, con daños de consideración para la marina mercante.

Sobre este punto deben hacerse las oportunas reclamaciones al Sultan, para impedir que volvamos a los tiempos de la piratería de Barbaroja.

Hay que castigar esos apremiamentos de barcos; hay que evitarlos para conjurar conflictos, y para esto no se nos ocurre otro medio mejor que el de que España tenga un buque que vigile la costa comprendida en todas sus posesiones de África, para proteger así a la marina mercante e impedir cualquier agresión por parte de los riffeños, sin olvidar el castigo consiguiente a las tentativas de contrabando de armas, a fin de que la medida sea en uno y otro caso eficaz y moralizadora y responda a la letra del convenio internacional pactado entre Europa y Marruecos.»

El comercio con Alemania.

Trabajos de Italia.

Con motivo de la ruptura de relaciones comerciales de Alemania con España, el ministro de Comercio italiano, señor Brazzuoli, ha dirigido a los presidentes de las Cámaras de comercio de su país una circular digna de ser conocida.

Su contenido puede expresarse en dos palabras: el ministro italiano cree que debe ser aprovechada la tarifa de guerra que Alemania aplica actualmente a las producciones españolas, acudiendo a los mercados germánicos con producciones italianas, para que éstas puedan tener la salida que a las nuestras hemos cerrado a causa de la conducta de nuestros conservadores.

De este estado de cosas—dice el señor Brazzuoli—pueden beneficiarse no poco nuestras exportaciones a Alemania.»

Para conseguir este objeto, el señor ministro se ha tomado el trabajo de comparar los derechos que pagan en Alemania las mercancías españolas sujetas a tarifa diferencial con los que sus iguales italianas devengan, y ha tenido la paciencia de hacer un catálogo ó índice, en el cual resaltan las diferencias a primera vista.

Por este catálogo, véiense en conocimiento de que las uvas frescas, bajo distintas formas, pagan en Alemania, siendo españolas, 22-50 marcos el quintal, y siendo italianas, 10, 4, ó nada, según los envases en que son presentadas en las Aduanas.

El capítulo de vinos y mostos, interesante para nosotros como el que más, merece también un poco de atención.

Los españoles satisfacen 36 marcos, por lo que los italianos sólo pagan 20 ó 10. Los embotellados, excepción hecha de los espumosos, pagan 72 y 48 respectivamente. Los aguardientes, según los casos, están en la proporción de 187-50 y 270 marcos contra 125 y 180 respectivamente.

Basta lo indicado para que se comprenda bien el interés de los italianos en exportar a Alemania sus frutas frescas y secas, sus alcoholícos, sus pescados en conserva, sus mieles y ceras, sus aceites y grasas.

Al ministro firmante le parece de interés el asunto, hasta el extremo de rogar a las Cámaras de Comercio que enteren de él a los exportadores de los sendos distritos, mas no por medio de circulares ó de los periódicos y boletines que por ordinariamente comunican con el público, sino *directamente*, directamente a cada uno de los exportadores, sin duda para que no quede nadie de entre ellos sin conocimiento cabal, y para que la solicitud ministerial no resulte infructuosa por negligencia.

Como justificación de esa solicitud y a la vez como fundamento de la misma, dice la circular:

«La tarifa diferencial aplicada a los productos españoles a su entrada en Alemania, estará, probablemente, en vigor más tiempo aún del que se podía prever, y es, por lo tanto, de gran interés que nuestro comercio sepa sacar el adecuado provecho de una situación tan favorable a la expansión de nuestro comercio de exportación con Alemania.»

Con esto, y con esperar de las Cámaras pronta noticia del procedimiento que adopten para cumplir el encargo, acaba la circular trascribiendo.

Las precedentes noticias las tomamos de nuestro colega *El Globo*, que termina su trabajo con este comentario:

«Esta circular es una lección para los que celebraron con fiestas y regocijos la ruptura de relaciones y el obstruccionismo a toda costa que hizo naufragar en nuestras Cortes el tratado hispano-alemán.»

Ya estamos sin tratado, muy a satisfacción de cuantos lo combatieron; ya nuestro comercio, harto necesitado de mercados a donde llevar sus productos, ha visto cerrársele una salida; pero no falta quien aproveche lo que nosotros hemos desdeseñado.

Noticias de San Sebastian.

Ayer tarde visitó la Real Familia el crucero *Conde de Venadito*.

Los marineros, subidos en las vergas, dieron los vivas de ordenanza, y cuando SS. MM. y A.A. estuvieron a bordo del crucero, donde fueron recibidas por el comandante y oficiales con uniforme de gala, se izó el pabellón real y se dispararon 21 cañonazos.

S. M., con sus augustos hijos y el ministro de Marina, visitó detenidamente el buque, elogiando el buen estado en que se encontraba, por lo que falló al comandante.

La visita régia al crucero duró una hora, durante la cual se dignó S. M. conversar afablemente con los oficiales del buque. Las augustas personas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Al abandonar el *Conde de Venadito* los ríegios visitantes, la marinería repitió los vivas desde las vergas y volvieron a hacerse los 21 disparos de cañón.

En vista de la bella mar que hacia, ordenó S. M. que la escampavía *Guipuzcoana* marchara con dirección a la isla de Santa Clara, donde, con S. M. el Rey y SS. AA., permanecerá otra hora disfrutando del hermoso panorama que dicha isla ofrece.

SS. MM. y A.A. bajaron a tierra en el desembarcadero especial de Miramar, donde había un inmenso gentío que audió allí creyendo, por los disparos de cañón, que entraba el crucero *Vizcaya*.

Por igual razón, el castillo y los muelles de la Zurriola, se vieron invadidos de numeroso público.

El Ayuntamiento de San Sebastian acordó ayer que se celebre una misa de *Requiem* el día 31 de este mes, por las víctimas del incendio de 1813.

El día 8 de Setiembre se celebrará una lápida conmemorativa del acuerdo que se tomó de reedificar la ciudad.

En dicho día habrá grandes regatas de traneras.

Habrán premios de 1.000 pesetas, de 500 y de 250.

El día 9 habrá regatas de lanchas de cinco remos, con premios de 100 pesetas, de 60, de 40 y 20.

El mismo día habrá cueñas horizontales en la bahía y premios de 25, 15 y 10 pesetas.

Un detalle de la visita que hizo anteaayer a Orio S. M. la Reina: Al visitar la fábrica de muebles allí establecida, reconoció a un obrero a quien en 1839 le quitó un marco que estaba tallando y que ella concluyó.

Dicho marco se conserva en la fábrica colocado en sitio de honor.

La Reina pidió al mencionado obrero la labor que tenía entre manos, y en seguida, quitándose los guantes, se puso a tallar, causando admiración a los obreros y a los hijos del conde de Caserta.

Créese que el crucero *Vizcaya* no llegará a San Sebastian hasta después de las fiestas de Bilbao.

Carta de Betelu

Sr. Director de El Correo.

Mi estimado amigo: En este famoso balanceo, uno de los mejor instalados y concurridos del Norte, dirigido sabia y celosamente por el doctor Enriquez, se encuentran en la actualidad más de 250 bañistas, figurando entre ellos el magistrado de la Audiencia de Madrid, Sr. Alonso Casaña, con su señora y su encantadora y linda hija María; la generala Vahamonde, acompañada de María Luisa Huelin, bella y elegante malagueña; la generala Calvet y su hija; los senadores D. Manuel María Alvarez y Villarroya; los diputados a Cortes

D. Vicente Alonso Martínez, cuya señora está convaleciente de grave enfermedad, D. Jacobo Alvarez Capra y los Sres. Soler y Piá y Maluquer; los marqueses de San Joaquín y de Bellamar con sus señoras; la marquesa de Navamorcende con su hija Mercedes; el ex-diputado Sr. Cobos con su señora María Primo de Rivera y la hermana de ésta, Juanita; el interventor general del Estado, Sr. Gonzalez de la Peña, con su hija María; el arquitecto Monasterio; la bella señora de Rodríguez, que anima la colonia con su viveza y proverbial gracia andaluza; la señora é hijas de Enriquez y las de Avevilla; la señorita de Botella, hermana del inteligente médico D. Sixto, auxiliar del doctor Enriquez; el ingeniero Cañas, D. Benito Fierros y otros muchos, entre ellos los curas párrocos de San Lorenzo y Salvador de Madrid, y no escaso número de frailes de las órdenes de San Agustín, franciscanos y carmelitas.

Descuella entre todos los bañistas la simpática figura del agustino fray Minguella, obispo recientemente consagrado de Puerto-Rico, a quien acompaña el general de su orden, fray Iñigo.

Con motivo de la estancia del obispo se celebró el 15, día de la Asunción, una solemne fiesta religiosa en la amplia capilla del establecimiento, hermosamente decorada merced al generoso desprendimiento de la difunta marquesa de Estella y del señor Fierros, entre otros.

El padre Minguella pronunció una notable oración sobre el tema de la antífona del oficio eclesástico del día: *Por la Virgen nos fueron franqueadas las puertas del Paraíso*. Comparó a Eva echada del Paraíso con María recibida en el cielo; a Eva pecadora, cuyo destierro alcanzó a toda la humanidad, y a la Virgen, cuya Asunción fué la apoteosis de la naturaleza humana; refirió la tradición del Oriente respecto de la muerte y asunción de la Virgen, deduciendo que el triunfo de María nos enseñaba a estimar nuestra dignidad de hijos de Dios, a desengañarnos de las cosas de la tierra y a obrar el bien y practicar las virtudes.

Terminó su notable oración con una sentidísima y hermosa súplica a la Virgen, que causó honda sensación en el numeroso público, a quien consagró las primicias de su palabra episcopal.

La vida es aquí por extremo animada, no exenta de la tranquilidad que exige la curación del bañista. Se entretiene la tarde en largos pascos por las pintorescas y hermosas montañas que rodean el establecimiento, en los diversos juegos con que cuenta, y en particular en el amplio salón que dá ingreso a los baños. Por la noche lucen sus gracias y habilidades la gente jóven, ya cantando y bailando, ya ejecutando magistralmente hermosas piezas musicales, y se prepara para el próximo sábado una función teatral en la que tomarán parte notables aficionados que en el último invierno fueron muy aplaudidos en distinguidos salones de la corte.

Suyo afectísimo amigo.—*El corresponsal*.

El robo de efectos timbrados

Según parece, en la declaración que ayer tarde prestaron al presentarse al juzgado en la cárcel, todos los procesados se ratificaron en sus anteriores declaraciones.

La indagatoria de los detenidos se hizo con alguna detención, pues hubo individuo que estuvo declarando más de dos horas.

Una de estas declaraciones fué la del mozo del almacén Martín Fernandez.

Era éste, por decirlo así, el hombre de confianza en los almacenes de efectos timbrados de la Tabacalera. Estaba encargado de abrir y cerrar la puerta del almacén y de colocar en las cerraduras los marcheninos ó precintos que el Sr. García Carvajal le tenía firmados para que dicho mozo practicara aquella operación.

También goza de reputación intachable y merecida absoluta confianza de la Compañía el auxiliar D. Manuel Rozas. Este y el mozo eran los que principal y más directamente intervenían en las operaciones de entrega de efectos timbrados.

Por eso sin duda el juez fijó preferente atención en las declaraciones del Sr. Rozas y de Martín Fernandez, pues al recibírselas a los inspectores y al guarda-almacén, se concretó únicamente a dirigirles algunas preguntas relacionadas con los trabajos que generalmente practicaban en la oficina.

El Sr. Carvajal.

El Sr. Gonzalez Carvajal compareció ante el juez sumamente abatido, según dice *El Liberal*.

Hubo momentos en que al recordar los motivos que tuvo para aceptar tan comprometido cargo, y verse ahora procesado por un delito como el que se persigue, cayeron de sus ojos algunas lágrimas.

«Me resigno a sufrir los horrores de esta prisión—parece que dijo—si esto sirve para que pronto se aclare quien pueda ser el autor de la sustracción que se persigue. De nadie sospecho, ni a nadie puedo acusar; pero en la situación en que me encuentro, dudo hasta de la caridad que llevo puesta.»

Soy un desgraciado, señor juez, y en la justicia confío para salir de esta casa con la patente de hombre honrado, que siempre he tenido a gloria y orgullo poder ostentar.

Siento esta situación tan deshonrosa, más que por mí, por las personas dignísimas que siempre me han protegido.»

Según nuestros informes, el Sr. Gonzalez Carvajal contrajo matrimonio hace tres meses, siendo padrinos de su boda el rey

D. Francisco de Asís y la infanta doña Isabel.

El Sr. Carvajal no quería admitir cargo alguno, pero consideraciones razonables le obligaron a aceptar el referido destino.

Se dice que el juzgado tiene el convencimiento de la escasa intervención que tenía el guarda-almacén en la entrega de los efectos timbrados.

No sería, pues, extraño—añade *El Liberal*—que antes de elevar a prisión la detención de los cinco individuos, el juzgado decretara la libertad de alguno de ellos.

LAS SACRAMENTALES

Presidente en la Cárcel.

Ayer ingresó en el Cárcel-Modelo el presidente de la cofradía del Amor Hermoso, Sr. Carrasco, a virtud de un nuevo auto dictado por el activo e ilustrado juez que entiende en el proceso de los tapices de San Ginés, D. Luis María Mesa.

Parece que éste había acordado elevar a 25,000 pesetas la fianza de 10,000, y como el presidente de la cofradía no las ha depositado, hubo de ingresar ayer en dicho establecimiento penitenciario, en el que ocupa la celda núm. 4.

El Sr. Carrasco no ha declarado aún ante la autoridad eclesiástica.

Atentado nihilista.

Se recordará que casi al mismo tiempo que publicábamos la reseña del casamiento del gran duque Jorge Mikhaelowitch con la gran duquesa Xenia, hija del Czar, anunciaba el telégrafo que los recién casados habían corrido grave peligro por haberse espantado los caballos de su coche al ir desde el palacio de Peterhof, donde se había verificado la boda, al castillo de Roschap, donde debían pasar la luna de miel.

Según vemos en el *Fremdenblatt*, de Viena, órgano oficioso de la cancillería austriaca, se trata de un atentado nihilista, que el telégrafo no pudo comunicar por la severa censura ejercida por las autoridades rusas, y lo ocurrido, según el citado periódico, fué lo siguiente:

En el camino que debía recorrer el coche que conducía a los recién casados había un puente, que los nihilistas habían cortado. Al llegar al carruaje al puente, éste se hundió, produciéndose en la caída la muerte del cochero.

La gran duquesa Xenia sufrió la fractura de un brazo, y el gran duque, su esposo, se produjo una herida grave en la frente.

La fiesta nacional.

En la corrida de toros verificada ayer en Deva (Guipúzcoa), hubo otra cogida.

El diestro Saleri, según dicen los telegramas, brindó un par de banderillas a las hijas del marqués de Boil.

Las mencionadas señoritas le arrojaron un billete del Banco de España.

Cuando el diestro se disponía a coger el capote, el torero le enganchó y le dió dos cornadas en el pecho, de seis centímetros de profundidad, dejándole en muy grave estado.

El quinto toro de la segunda corrida celebrada en Gijón, aprovechando el descuido de un carpintero, se coló de rondon en el patio de caballos, durante el primer tercio.

Arrolló a los que se hallaban en la puerta, encontrándose con el picador Cano, que montado a caballo, se disponía a salir al redonde.

El picador Agajetas se puso en salvo escondiéndose entre unos sacos.

Las demás personas que se hallaban en el corral, se ocultaron entre los caballos, haciendo regates al toro. Al fin pudieron escurrirse y saltar a una escalera.

Afortunadamente no hubo ningún herido de gravedad.

Asamblea pedagógica en Pontevedra.

Anteayer por la tarde se celebró la quinta sesión.

Intervinieron en la discusión del tercer tema, que trata del trabajo normal de las niñas, la maestra del Ferrol, señorita Fontdevila; las señoritas Iglesias, Suarez y Lamas; el inspector de Lugo y el Sr. Castelo.

Se acordó pedir al ministro la creación de escuelas mixtas, en las que la educación se encomiende por igual a maestras y maestros.

Ayer se celebró la sesión de clausura. El Sr. Hueso, decano de los maestros de Galicia, hizo el resumen de los trabajos de la Asamblea.

El rector de la Universidad de Santiago felicitó a los que han tomado parte en la Asamblea, y elogió al Sr. Vincentí por haberla promovido.

El director de Instrucción pública analizó las ideas expuestas por los que han intervenido en las discusiones; habló extensamente de la higiene del niño y de los ejercicios corporales que les son convenientes para su desarrollo; excitó a las maestras y maestros a que estimulen el gusto artístico en los niños, y recomendó los métodos modernos de educación física e intelectual.

Carreras de caballos

Temporada de otoño.

Ya se ha publicado el programa de las carreras de caballos de otoño, y en verdad que ofrece grandes atractivos.

Se verificarán los días 27 y 30 de Octubre y 3 y 5 de Noviembre, a las dos y media de la tarde, bajo la dirección, como es sabido, de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, de la que es protectora la Reina Regente.

El premio de la Sociedad de la primera carrera, será de 1.000 pesetas para caballos capones y yeguas de tres años en adelante.

El de la segunda será de 1.250 para caballos de las mismas condiciones, y el de

la tercera 1.000 pesetas para caballos de dos años. El de la cuarta es de la Reina: 2.000 pesetas; 3.000 el de la quinta (Alfonso XII), también de la Reina, y 1.000 de la Sociedad, la sexta.

Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, núm. 80, bajo, izquierda, de tres a seis de la tarde, el 17 de Octubre, abonando en el acto el importe de las matriculas. Cuando éstas se hagan por cartas ó por telegramas, no se atenderán si no se acompaña su importe, realizable antes de celebrarse las carreras.

Se permitirá inscribir caballos el día 20 a las indicadas horas, abonando doble matrícula. Pero no se tendrán por admitidas ni rechazadas definitivamente las inscripciones, hasta tanto que los señores comisarios de carreras publiquen la decisión que con arreglo al art. 9.º del reglamento, hayan dictado sobre ellas.

Carta de Bilbao.

Sr. Director de El Correo.

Bilbao 18.

El tiempo parece tiende a mejorar, y esto contribuye al mayor realce de las fiestas.

La compañía del Sr. Mario, que actúa en el teatro de Arriaga, proporciona a la empresa buenas entradas, poniendo en escena las mejores obras de su repertorio, cuyo resultado es excelente.

Los paseos se ven concurridísimos, y la animación es grande en todas partes.

El telégrafo habrá comunicado a ustedes la noticia de dos sucesos sangrientos aquí ocurridos.

El homicidio de la calle de las Cortes, en una muchacha de vida alegre, lo perpetró un joven que acababa de llegar de Madrid en busca de la joven asesinada, con la cual había sostenido relaciones íntimas.

El joven madrileño entró en la casa en cuestión hoy a las nueve, y de una terrible puñalada mató a su antigua querida, que por cierto era muy bonita.

El otro suceso, cuya arma fué el ácido sulfúrico, lo cometió una muchacha joven contra un sastre de la calle de Bidebarrieta, porque no pagaba una cantidad que aquella reclamaba.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento fué tumultuosa. El concejal y teniente alcalde de la minoría carlista, Sr. Oleaga, reprodujo una moción que presentó el 18 de Mayo de 1892 referente a la patrona de Bilbao, cuya fiesta se señalaba para el tercer domingo de Setiembre.

La discusión que se mantuvo fué personal é impropia de la seriedad de una corporación de la importancia de esta villa. Si lo que proponían los carlistas no era admisible, los republicanos debieron discutirlo, con elevación de miras, y rechazarlo ó aprobarlo si así lo creían conveniente. Pero descender al terreno que descendieron, tomando á chacota y ridiculizando el culto de nuestra religión y ofendiendo los sentimientos cristianos, eso hace poco favor á los republicanos.

Se puede ser muy liberal y tener fe y respeto por los principios de la religión de nuestros padres. Pero de estas discusiones tendremos muchas, pues está visto que el Ayuntamiento se extravía de su misión algunas veces.

Ayer falleció en las Arenas D. Luis Zubiria, persona que gozaba en Bilbao de universales simpatías.

Ha regresado el presidente de la Diputación D. José María Arceche.

La popular Sociedad El Sitio prepara grandes bailes, que á juzgar por el interés con que se solicitan las entradas, prometen ser brillantes.—Lázaro García.

LOS DIOS DEL OLIMPO.

Anoche se estrenó en la Rusia Madrileña la pantomima titulada *Escenas mitológicas*, de cuyo ensayo general dimos ya idea á nuestros lectores.

El público que asistió fué muy numeroso; quizá pasaran de mil los espectadores. La fábula de la pantomima es sencilla y entretenida. Un pastor lanar, como lo acredita la peluca que le cubre, se sienta á orillas del lago Ladoga para tocar el rabel y entretener de paso el apetito.

Cupido, el traidorzuelo hijo de Venus, aparece en la otra orilla y hace señas á un barquero para que le pase á la otra orilla; pero el de la barca quiere cobrar el pasaje adelantado, y Cupido no lleva sueldo. Sin duda tenía por costumbre salir de casa sin dinero, como tantos otros que no tienen nada de cupidos.

Viendo el Amor que el barbero se llamaba Andana, dispara un flechazo á la isla donde se halla su mamá, y ésta aparece ordenando al ordinario marinero que pase á su hijo, sin duda saliendo fiadora del precio del pasaje.

Ya en la opuesta orilla Cupido, se aproxima al pastor y le convence de que debe meterse en la barca y dar un pasaje.

Persuadido ya el pastor, se arriesga en el proceloso mar y llega cerca de la misteriosa gruta de la diosa. Esta vuelve á aparecer, y sin mirar que está delante el chico, da muestras de correspondérle al amor que de pronto inflama el tierno corazón del apacentador de ganado. Pero si quiere conseguirla, tiene que ir á la guerra de Troya y deshacerse los sesos á unos cuantos infelices. Yo, parece decirle, será tu recompensa. No tendrás suegra y además soy muy mimosa.

Entonces Cupido entrega á su futuro papá los trastos de matar, á saber: una espada, una rodelita y un casco.

Y aquí acaba el cuadro primero.

El segundo consiste en la lucha de un traidor que quiere matar al pastor cuando éste vuelve de la guerra coronado de laurel.

A pesar de su musculatura, mal lo pasará el vencedor de los troyanos sin la ayuda de una ninfa enviada por Venus á su amante para que le sacase del aprieto.

Y entonces viene la apoteosis. Sale Venus de su isla en un esquife con sus damas de compañía, y las sílfides se lanzan al agua escoltando á su reina y señora. El pastor guerrero, Viriato de la mitología, se mete, sin cumplimientos, en el buque, como diciendo: ya estoy en casa, y al lado de su amada da una vuelta tibia por el lago.

En resumen: la fábula entretenida. Alguno

nos guasones, que nunca faltan, comenzaron á balar cuando salió el pastor, y como el actor está un poco grueso, gritó uno: «Ese se ha comido el ganado».

Las muchachas, muy guapas. La música, bonita, y los trajes muy propios y vistosos.

La pantomima dará dinero á la empresa de Rusia en el Madrid Moderno.

La recaudación en Barcelona

Según loemos en *El Diario de Barcelona*, la recaudación obtenida en la primera quincena del corriente mes en las oficinas de la Delegación de Hacienda, por todos conceptos, asciende á 2.724.629,42 pesetas.

En la secretaría de aquella Delegación de Hacienda se ha recibido una orden disponiendo que se haga entrega á la sucursal del Banco de España de la suma de seis millones de pesetas, cantidad en que excede lo recaudado en las últimas recaudaciones, de las sumas necesarias para las atenciones provinciales.

Un asalto á mano armada.

La otra tarde, en el kilómetro número 24 de la carretera de Somorrostro á Bilbao, y en el paraje denominado «Viriguera», término municipal de Galdames, fué asaltado por tres hombres desconocidos un vecino de Portugalete llamado D. Domingo Orruela, cuando se dirigía á visitar las obras del ferro-carril de Castro á Aleu, de las que es contratista.

Los bandidos, provistos de revólvers, le echaron el alto, y mientras uno sujetaba el caballo que montaba el Sr. Orruela, los otros lo arrojaron al suelo y lo despojaron de 6.077 pesetas que en plata y billetes llevaba para pagar algunas cuentas relacionadas con las obras cuyo contrato tiene.

Así que se realizó el robo, los ladrones huyeron, internándose en un monte cercano.

El Sr. Orruela no pudo reconocer á ninguno de los que le robaron que á su juicio deben ser carboneros de aquellas inmediaciones.

La Guardia civil ha salido en persecución de los autores de este escandaloso asalto.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Competencia.

Real decreto de la Presidencia resolviendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valladolid y el juez de instrucción de Villalon.

Nacionalidad española.

Reales decretos de Gobernación concediendo á D. Guillermo María Dos Remedios y á D. José Felipe Atalaya y Olcese la nacionalidad española.

Piezas de repuesto para los buques de vapor.

Real orden de Marina revocando el fallo de la Junta arbitral de Bilbao, en vista del recurso de alzada interpuesto por los señores Fourcade y Gurtubay, y disponiendo que se adicione la nota 47 del arancel en la forma siguiente: «También están comprendidas las piezas de repuesto para los buques de vapor».

Licencias á los empleados de Ultramar.

Real orden de Ultramar declarando que corresponde á los gobernadores generales de las provincias de Ultramar la concesión de licencias para la Península á aquellos funcionarios cuyo nombramiento sea de su competencia y las soliciten con la debida justificación.

RECTIFICACION

Sr. Director de El Correo.

Burguillos 12 de Agosto de 1894.

Fundado en el derecho que todo hombre tiene á la justa defensa—el que dentro de su benevolencia, estoy seguro que tendrá acogida—me permito dirigirme á Vd. para que tenga la bondad de insertar en el periódico *El Correo*, de que es digno director, la rectificación á un suelto que aparece en el número del día 6 del presente mes, y que lleva por epígrafe «El Ayuntamiento de Burguillos».

Después de dar la enhorabuena á este importante pueblo de la provincia de Badajoz, dice el suelto aludido en primer término que «su gestión municipal, que desde hace años venía siendo un semillero de abusos y escándalos administrativos, entró en una era de orden y verdadera administración».

Pues bien, señor director, estoy conforme, y coningo todos los vecinos de este pueblo de recto sentido y honrado proceder con la afirmación de que *hace años* que la gestión municipal de este pueblo venía siendo un semillero de abusos y escándalos administrativos. Pero en lo que no es posible estar conforme con el suelto, dados los términos generales en que se expresa, es en que entró en una era de orden y verdadera administración, porque los cinco concejales que han sido suspendidos por el señor gobernador de Badajoz, han sido reemplazados interinamente por otros cinco que formaron parte muchos años de aquellos municipios que afirma el suelto fueron un semillero de abusos y escándalos administrativos; de suerte que, para que este pueblo esté de enhorabuena, sería preciso arrojar del municipio á esos cinco concejales interinos que llevan el sello de una unánime protesta.

Continúa el suelto diciendo que «el gobernador de Badajoz ha suspendido á cinco concejales de este pueblo mediante un expediente que arraja, entre otros cargos, la distracción de más de 8.000 duros, que nadie sabe á dónde han ido á parar».

Es cierto que al gobernador, por un expediente que incoó un delegado en Octubre del año pasado, le ha parecido bien suspender ahora á cinco concejales, entre los que se encuentra el que tiene la honra de rectificar ese suelto.

Pero es asimismo cierto que nadie ha distraído la fabulosa cantidad de más de 8.000 duros ni cantidad alguna, pues aunque de ese expediente aparecen cargos de una

cantidad bastante menor á la de más de 8.000 duros que se afirma, nadie está tan lejos de la realidad que ignore que á esos resultados se llega cómodamente por un delegado, tomando unos datos y despreciando otros.

Esto lo afirmo, porque es un hecho gubernativamente probado con la presentación de las cuentas á que el expediente se refiere, en las que se justifica en forma estrictamente legal la debida aplicación de los ingresos municipales, quedando, por tanto, reducido aquel expediente á la nada.

Ahora bien; como en el expediente no se dice que se hayan distraído más de 8.000 duros que nadie sabe á dónde han ido á parar, y como los meros cargos de cantidades (que no son distraer las mismas) se ha demostrado que fueron errores de la delegación, las frases que quedan subrayadas y los conceptos que encierran, constituyen los delitos de calumnia é injuria que desde luego hemos de perseguir los ofendidos.

Los cinco concejales suspensos, con los siete más á que alude el último párrafo del suelto, afirmando que serán entregados á los tribunales, esperan tranquilamente y hasta desearos ese hecho, en la seguridad de que no han de ser procesados ni menos condenados, como lo ha sido el concejal Zapata por esta y el Alvarez procesado por incendio.

Dándole gracias, tiene el gusto de ofrecerse de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,—Manuel Gonzales.

El general en jefe del ejército japonés

El *Post*, de Berlin, publica los siguientes datos biográficos del general Yasumasu Osima, nombrado recientemente general en jefe de los ejércitos del Mikado.

Nació Osima el año 1852; tiene fama de ser uno de los militares más ilustrados y de más talento del Japon.

En la campaña emprendida contra la insurrección que el general Takomori Saigo sostuvo en 1877, se distinguió mucho, habiendo resultado de ella gravemente herido.

Recompensado por el Emperador, su carrera militar fué muy rápida.

Fuó promovido al generalato hace dos años.

Cuando la cuestión de Corea empezó á complicarse, el ministro de la Guerra, en Tokio, no sabía á quién confiar el mando del ejército; estaba indeciso entre los generales Jamirsaba y Yasumasu Osima; por fin nombró al segundo confiando mucho en su talento extratéjico.

FIESTAS EN PROVINCIAS.

En Málaga.

El pequeño coronel del batallón infantil de Málaga, obsequió ayer á la oficialidad y á la tropa con un refresco en su hotel de la Caleta.

Al goce asistieron todas las autoridades de Málaga y distinguida concurrencia.

Después de pasar revista al batallón en el paseo de la Alameda, púsose el jefe al frente, y en correcta formación llegaron á los jardines del hotel, donde retiraron la bandera á los acordes de la Marcha Real, disolviéndose luego.

En Toledo.

La velada musical celebrada anteayer en el Zoco estuvo muy concurrida, á pesar de lo desfavorable del tiempo.

Ayer fué el primer día de la feria de ganados.

Los de cerda, lanar y vacuno están en las esplanadas de la Vega Baja, y los caballar y mular en el paseo que unen las puertas de Visagra y Cambrón.

Ay regular movimiento en las transacciones.

El ganado lanar predomina sobre todos. Anoche, á las nueve, se celebró otra velada popular.

Ayer cambió el tiempo, quedando el cielo completamente despejado.

En Gijón.

La iluminación del parque de Begoña resultó espléndida.

Formabanla más de 6.000 bombillas de gas y numerosos focos eléctricos y faroles, que daban al paseo un aspecto fantástico.

Más de 15.000 personas asistieron al hermoso espectáculo, alabando con justicia este festejo, el mejor de cuantos se han celebrado hasta ahora.

Las bandas del regimiento de Búrgos y la municipal amenizaron el espectáculo, que resultó del agrado de todos cuantos lo presenciaron.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

La fiesta de un Emperador.

Viena 18 (5:30 t.)—El aniversario del nacimiento del Emperador Francisco José se ha celebrado con gran solemnidad y numerosos festejos en todo el imperio austro-húngaro. El Emperador ha cumplido hoy sesenta y cuatro años.

La salud de M. Dupuy.

París 18 (3:30 t.)—El presidente del ministerio, Sr. Dupuy, pasó la noche última con completa tranquilidad, y hoy ha podido abandonar el lecho.

Un almirante asesinado.

Cronstadt 18 (4 t.)—Un empleado destituido de sus funciones ha dado muerte de un balazo de fusil al almirante Razvozow, capitán del puerto.—*Fabra*.

Presupuesto inglés.

Londres 19 (12:15 madrugada).—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Comercio.

Al Japon.

París 19 (12:30 madrugada).—Acaba de recibirse un despacho de Hakodate (ista de Yezo, Japon) diciendo que el acorazado francés *Bayard* ha salido con rumbo á Wladiwostok (segunda región de la Rusia asiática).

La insurrección del Perú.

Buenos Aires 19.—Despachos del Perú anuncian que el general Cáceres, presidente de aquella República, proyecta una operación de crédito para destinar sus productos á la energética campaña que el gobierno ha resuelto emprender contra los insurrectos.—*Fabra*.

CRONICA DE ESPECTACULOS.

Jardín del Buen Retiro.

La zarzuela estrenada anoche con el título *El cuerpo de la capitana*, no fué del agrado del público.

Después de esta obra se estrenó el baile *La Mesinesa*, que tampoco llamó la atención por ningún concepto.

Colon.—Beneficio de la Geradine.

Muy concurrido se vió anoche el circo de Colon con motivo de celebrarse el beneficio de la bella Geradine.

Mlle. Geradine hizo, acompañada de su hermano Alfredo, bonitos blancos con carabina de repetición; cantó después al piano varias canciones, entre ellas la popular habanera de *Niña Pancha*, y unas sentidas malagueñas, y por último bailó la danza serpentina.

La empresa, los compañeros de la artista y muchos de sus amigos la obsequiaron con numerosos regalos y preciosas canastillas y ramos de flores.

Terminada la función, un grupo de 20 ó 30 personas, con muchas encendidas fue acompañando el coche donde iba la hermosa artista hasta la calle de la Victoria.

Al pasar esta comitiva por la Puerta del Sol, gran número de curiosos siguieron el coche de la Geradine, formándose en la expresada calle de la Victoria un grupo tan numeroso, que los agentes de Orden público se vieron en la necesidad de disolverlo.

Ha regresado de los baños de Alhama de Aragón el distinguido escritor Ceferino Palencia, acompañado de su esposa María Tubau.

Del Heraldo:

«Un actor de la compañía que actúa en el teatro circo de San Sebastián, en cuanto termine la temporada, se dirigirá á Loyola con el objeto de acogerse á una orden monástica».

La Vos de Guipúzcoa dice que se trata del actor Sr. S. C.

Por estas indicaciones suponemos que el artista es el Sr. Sanchez Calvo».

Sofía Alverá, la distinguida actriz de la Comedia, ha escrito á *El Imparcial* para que diga que no es cierto que ingrese en la compañía del Español.

AL MENUDEO

Los marqueses de Mochales.

Dentro de pocos días regresará á Madrid la marquesa de Mochales, que, desgraciadamente, no ha encontrado gran alivio para su dolencia en los baños de Larrauri.

Acompañarán á la distinguida enferma su esposo, su padre el marqués del Pazo de la Merced y el doctor D. Federico Rubio, que ha permanecido al lado de aquella en el referido establecimiento balneario.

Discurso inaugural.

El catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, D. Antonio Sanchez Moguel, es el encargado de la oración inaugural en la solemne apertura del curso académico de 1894 á 1895, que tendrá lugar el lunes, 1.º de Octubre próximo, á la una de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad.

Suceso desgraciado.

Ayer tarde en la bahía de Algeciras ocurrió un suceso desgraciado.

El bote auxiliar de la lancha *Tarifa* reconoció algunos faluchos procedentes de Gibraltar que regresaban á esta.

El cabo de mar del bote mandó arriar á uno de los marineros, y viendo que se le desobedecía hizo fuego, hiriendo gravemente en la espalda á Ramon Garcia Magan.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Ferrol el capitán de navío de primera clase D. José María Cabeiro.

Su entierro, verificado ayer, estuvo muy concurrido.

Las aduanas de Puerto-Rico.

En todo el ejercicio de 1893-94 han recaudado las aduanas de Puerto-Rico 4.039.574 pesos, con aumento de 3.641 pesos sobre lo calculado en presupuestos.

Neutralidad de España.

La *Gaceta* de hoy publica una comunicación de la cancillería del ministerio de Estado, haciendo saber que, declarada la guerra entre el imperio chino y el del Japon, y encontrándose España en paz con ambos Estados, se propone guardar la más estricta neutralidad en esta contienda, y al efecto recuerda las disposiciones vigentes sobre este asunto.

Por granuja y canalla.

En la mañana de ayer llamaba la atención de los transeúntes un muchacho como de doce á catorce años de edad, que con las manos atadas con un cordel á la espalda y un gran cartel escrito sobre el pecho, iba por la calle de Hortaleza con dirección á la Puerta del Sol.

Al chico seguía su padre, un obrero de unos cuarenta años, y multitud de chiquillos

ca unas cuantas horas en cada una de dichas capitales.

Elecciones.

Proclamado ya por el comité liberal del distrito de la Audiencia candidato para las próximas elecciones provinciales D. Pedro Díez y González, anoche se reunió el comité de dicho partido del distrito de la Latina para designar los dos candidatos que en unión de dicho señor han de formar la candidatura ministerial por los referidos distritos, siendo proclamados los Sres. D. Rufino Beltrán y Escolar y D. Miguel Mathet y Coloma.

Sarasate.

Ayer salió de Guernica para San Sebastián Pablo Sarasate. El célebre violinista fué despedido por numeroso gentío, que le aplaudió y vitoreó.

Robo sacrilego.

Anteayer se cometió un robo en la iglesia del pueblo de Figueruelas (Zaragoza). Los ladrones licieron un agujero en el muelle de la sacristía y se llevaron el copon con las Sagradas Formas, cuatro capas de damas y otros objetos. Se ignora quiénes son los autores del robo.

El crucero «Don Juan de Austria».

A principios del mes de Julio llegó a Manila el crucero *Don Juan de Austria*, después de visitar los principales puertos de China, Japon y Vladivostok, situado al Norte de Corea, importante establecimiento marítimo militar ruso, hasta ahora jamás visitado por buque alguno español. El crucero fué recibido cordialmente en todas partes, realizando con gran pericia tan difícil navegación. El comandante del crucero redacta la Memoria sobre tan interesante viaje, después de estallar la guerra entre China y el Japon.

Los veterinarios.

Los veterinarios de Zaragoza han acordado dirigir una exposición al ministro de Fomento, consignando el estado en que se encuentra la enseñanza y la situación precaria de la clase, que exigen pronta reforma.

Suicidio de un soldado inglés.

Ayer se suicidó en Gibraltar, disparándose un tiro, un soldado inglés perteneciente al regimiento de *Riffes*.

Un crimen.

El arquitecto encargado de las obras de restauración de la catedral de Sevilla, don Joaquín Fernández, obsequió ayer tarde, con motivo de ser hoy su santo, a sus operarios.

En estos, algo alegres, salieron discutiendo.

En la plaza del Triunfo, José Pérez disparó un tiro de pistola a José Leon. El proyectil le penetró a éste en el corazón y le dejó muerto en el acto.

La causa del crimen fué la embriaguez.

Perez fué detenido e incomunicado. La causa del crimen fué la embriaguez.

Cuestión por celos.

En Villaciosa (Santander), un sujeto llamado Miguel Solana disparó su escopeta contra Hilario Liano y su cuñado Miguel Carrera, que acudió en defensa de él.

El primero resultó herido levemente, y el segundo con tal gravedad, que se desconfió de salvarle.

La cuestión obedeció a sospechas de Solana de que su mujer tuviera relaciones con Hilario.

Misioneros a Filipinas.

A bordo del vapor *Saristegui* han salido de Barcelona para Manila 18 misioneros agustinos, procedentes del Real Monasterio del Escorial. Hé aquí sus nombres: fray Gabriel Alvarez, presidente de la misión; el padre Lector jubilado fray Tomás Rodríguez, ex-director espiritual y vicerector del Colegio de Estudios Superiores de María Cristina y ex-director de la revista *La Ciudad de Dios*, y los padres fray Ricardo Sánchez, Mariano Rodríguez, Roman Toledo, Inocencio Hospital, Bruno Alberti, Ricardo Cantero, Agapito Peña, Herminio Ibáñez, Ricardo Montes, Joaquín Santos, Lorenzo Macho, Nicolás Merino, Santiago García, Maximiliano Estébanez, Gumersindo Pelaez y Pedro Rodríguez.

Amenazas a unas monjas.

La superiora del convento de las monjas de la Sangre, de Alicante, recibió un anónimo en el cual, alarmándose «cuatro desertores de presidio», la exigían 3.000 pesetas, amenazándola, en caso de negarse a tal petición, con volar el edificio empleando la dinamita, a cuyo efecto tenían preparadas treinta bombas que se habían de colocar en una mina situada debajo del convento. La cantidad debía colocarse a las once de la mañana en el banco central de la plaza-leta posterior al teatro-circo.

La superiora trasladó el anónimo al gobernador civil de la provincia, el cual dió órdenes al jefe de Seguridad para que practicase las debidas diligencias para proceder a la captura de los criminales.

Apostados algunos agentes de policía en el teatro-circo, detuvieron a un sujeto, natural de Alicante, que se dirigía al sitio señalado en el anónimo, y que, a juzgar por ciertos detalles, parecía ser el autor de la amenaza. El detenido tiene cincuenta y dos años de edad, es de oficio carpintero, y se ha confesado autor del delito, siendo conducido a la cárcel y puesto a disposición del juez de instrucción.

Otro cadáver.

Ayer apareció en la playa de Bolonia otro marinero muerto. Es uno de los que sucumbieron en el naufragio de la barquilla auxiliar del crucero *Luzon*.

Un suicidio en el Sena.

Una joven de veinte años de edad, sirvienta, llamada Andrea, intentó suicidarse el día 14 en París, en circunstancias muy dramáticas. La joven Andrea se arrojó al Sena, y al verla caer dos individuos que se hallaban en la orilla, se arrojaron a salvarla, sin de-

tenerse a aligerarse de ropa. La joven, que se sumergió rápidamente, volvió enseguida a la superficie, y al ver acercarse nadando a dos hombres, se puso ella también a nadar, esperando dejarlos distanciados.

Después de una larga persecución, uno de los nadadores logró acercarse a la muchacha; pero ella entonces, resuelta más que nunca a morir, se aferró a él, pretendiendo arrastrarle al fondo.

El salvador, viéndose perdido, comenzó a pedir socorro, y un pescador desamarró su bote y se dirigió a ellos, logrando recoger a los dos cuando ya estaban próximos a hundirse.

La Exposición de Bilbao.

El jurado de la Exposición de Bilbao ha propuesto las siguientes obras para que puedan ser adquiridas por la Diputación y el Ayuntamiento, con las 25.000 pesetas destinadas a este objeto:

Primavera, de Guineá; *El beso*, de Sorolla; *Marina*, de Martínez Abadós; *La soga*, de Ruiz Guerrero; *Limpiando redes*, de Ugarte; *Frutas de otoño*, de Gessa; *Bohemio*, de Rusínol; *el Hillo y el Duo*, de Vazquez; *Bosque*, de Espina; *Un cesante*, de Andrade; y *La procesion de San Hilario de Avendaña*, de Blai.

De las 25.000 pesetas, 5.000 han de ser para adquirir obras de pintores vascongados exclusivamente.

Ascensos en Artillería.

Por la propuesta extraordinaria se conceden los siguientes ascensos en el arma de Artillería:

A coronel, D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

A tenientes coroneles, D. Alvaro Benzá de Mirabó y D. Joaquín Preire de Andrade.

A comandantes, D. Alejandro Zárraga Parreño y D. Rafael Pirla y Sassot.

A capitanes, D. Damian Orduña y Martín, D. Ignacio Maceras, D. José Leguina Piñal y D. José Rivera Aienza.

Suicidio.

Múrcia 18.—Se ha suicidado en Cartagena, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, D. Fulgencio Escudero, maestro mayor de herrería del Arsenal.

Círculo sin parroquia.

Por disposición gubernativa ha sido cerrado el Casino Madrileño, que estaba establecido en el piso principal de la casa que en la calle de Atocha ocupa el Liceo Rius.

El Círculo de las Antillas también ha decidido dejar el local que ocupa en los entresuelos de Pornos, en vista de que no permite el gobernador jugar en colectividad ni al burro.

Boda.

Entre las familias aristocráticas que se hallan en Biarritz, es tema de las conversaciones el próximo enlace del hijo único de la distinguida señora de Arizcon con una señorita inglesa de gran belleza, miss Cane.

Con motivo de anunciar a sus numerosas relaciones el proyectado matrimonio, la señora de Arizcon obsequió a sus amigos con un *five o'clock* en su preciosa morada.

Las víctimas del juego.

En el gobierno civil se han recibido ya cerca de 10.000 pesetas con destino al socorro de la familia del muerto y del guardia herido en la Puerta del Sol con motivo de la ocurrencia del Casino Oriental.

El duque de Tamames se propone distribuir dicha cantidad en la forma siguiente: 7.500 pesetas para la viuda y los hijos del guardia Leoncio Estébanez; 2.000 para el guardia municipal herido y 500 para el sereño de la calle Mayor que hirió a Eusebio Castillo (*el Largo*).

Los reformistas cubanos.

Dicen varios colegas que el jefe del partido reformista de Cuba, Sr. Amblard, en carta dirigida en Madrid a un amigo suyo, manifiesta el deseo de tener una entrevista con el ministro de Ultramar para tratar de las cuestiones políticas y económicas de la isla.

El Sr. Amblard preguntase cierto, como le han dicho, que el Sr. Becerra marchará muy en breve a Asturias, y como le hayan contestado que no, vendrá dentro de muy pocos días a Madrid para conferenciar con el ministro.

Los codornices.

Dice una carta de La Granja: «Los cazadores de codornices andan algo cariacontecidos. Escasea mucho este año el avispado volátil. Verdad es que si hay pocas codornices, para cada una hay un cazador. Los condes de Gabia, de Humanes y de Fuente el Seice, el marqués de Villamanrique y el duque de Alameda, el señor Da Cunha, ministro del Brasil; los señores Clonard, Salamanca, Castrillo, hermanos Witts, Aragón y algún otro de la colonia, no las dejan de la mano, pero tienen competidores terribles en los aficionados de la localidad, con mejores piernas y más conocedores del terreno.»

La Infanta Isabel, invitada por el conde de Gabia y acompañada por este señor y el conde de Humanes, salieron esta madrugada para la Losa, cuyo término municipal acotado, tiene fama de ser el primero entre todos los cazaderos de esta comarca para la de codornices. Los aficionados esperan conocer el resultado de esta expedición.»

Círculo de Bellas Artes.

El general Riva Palacio, presidente del Círculo de Bellas Artes, tomó a empeño recabar del ministerio de Fomento la cesión de un local amplio y decoroso a propósito para que se instalase dicha Sociedad, y el gobierno ha accedido a los deseos del presidente de ésta, concediéndole de real orden para la instalación de la misma el piso principal de la casa núm. 14 de la calle del Barquillo, donde estuvo establecida la Escuela General preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

El Dr. Audet puede curar a tu hija.

El Dr. Audet puede curar a tu hija.

Aseinato de un prefecto.

En París se ha resucitado un proceso que data de 1885, y que se refiere al asesinato en un tren del prefecto de Eure.

La historia es la siguiente: El prefecto del Eure, M. Barème, fué a París a pedir dinero procedente de los fondos secretos en vista de las elecciones que se celebraron el año referido.

El jefe de gabinete del ministro del Interior era entonces un joven de conducta poco regular, impuesto a M. Goblet por su tío, senador y amigo íntimo de M. Grévy.

El jefe del gabinete entregó 30.000 francos a M. Barème. A las tres, el prefecto tomaba el tren para Evreux cuando vió al jefe del gabinete acercarse a él y subir en el mismo coche para un corto viaje.

En una estación intermedia el jefe de gabinete bajó del coche y tomó otro tren en dirección a París. Un poco más lejos se encontró al prefecto asesinado en su coche y sin tener ya los 30.000 francos.

Se adquirió rápidamente la prueba de la culpabilidad del jefe del gabinete; pero M. Grévy, a ruegos de su tío, impidió que se le persiguiera. El culpable fué en-

viado a Argelia para desempeñar allí un puesto secundario. Allí cometió alguna falta, por lo que hubo necesidad de desviarle, y entonces se le señaló una corta pensión para que fuese a vivir olvidado en Auvernia. El año pasado murió cerca de Nantes, mientras iba de viaje.

La viuda del prefecto del Eure pidió un vano justicia. Cuando gritaba demasiado alto, se hizo correr el rumor de que estaba loca.

Ahora se ha resucitado el proceso con motivo de unas cartas de un agente de policía que han publicado los periódicos, en las cuales se defiende de la acusación que le hace otro compañero de ser el autor de aquel asesinato.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA».

Don Carlos.

París 19 (10:50 mañana).—El periódico *Le Journal* anuncia que D. Carlos ha pedido autorización al gobierno francés para venir a pasar ocho días en París en unión de su esposa.

El Khedive.

Bruselas 19 (11 mañana).—El Khedive de Egipto llegó ayer a esta capital de riguroso incognito.

M. Dupuy.—Precauciones.

París 19 (12 mañana).—Progresó la mejoría del presidente del Consejo Sr. Dupuy. Los médicos confirman que dentro de breves días entrará en el periodo de franca convalecencia, pues la noche última la ha pasado completamente tranquilo.

En Vernet-les Bains continúan las precauciones, no ya ante el temor de ningún atentado contra la vida del Sr. Dupuy, sino para la tranquilidad de su familia y amigos que no se separan ni un solo momento del ilustre enfermo.—*Fabra*.

LOS TRATADOS

con las Repúblicas hispano-americanas

La «Liga de Productores del Principado de Cataluña» ha dirigido un oficio circular a todos los cónsules de las Repúblicas hispano-americanas residentes en esta capital, rogándoles se sirvan facilitar las noticias y observaciones que estimen convenientes para ilustrar su criterio respecto a los tratados de comercio que podría celebrar España con aquellos países.

En esta comunicación manifiesta la Liga el entusiasmo con que vería ajustar esos tratados de una manera ventajosa para ambas partes contratantes, por lo que habrían de contribuir a estrechar los lazos de afecto que unen a la nación española con sus hermanas del Nuevo Mundo.

SAN JOAQUIN.

Mañana celebra la iglesia la festividad de San Joaquín, y son muchas las personas de la sociedad aristocrática que llevan el mismo nombre que Su Santidad Leon XIII.

En dicho día celebran su fiesta onomástica, además de la distinguida esposa del jefe del partido conservador, las marquesas de San Miguel de la Vega, Caracena del Valle, Isasi, Alhama, Cañizar, Blegua, viuda de Torrelavega y Santa María del Villar.

Los condesas del Pilar y Canga-Argüelles.

La vizcondesa de Solís.

La baronesa de Otos y la señorita de Viluma.

El duque de Arion.

Los marqueses de Medina, Aguilar, Ballester, Bóveda de Limia, Colomer, Jura Real, Miranda de Ebro, Peñas, Povar, San Adrián, Arco, Benemejías de Sistollo, Castellbell, Góngora, Molina, Peña de los Enamorados y Villeros.

Los condes de Guendulain, Cron, Belloch, Cortina, Campillos, Peña Ramiro, Munter, Rátova, Catres, Sobradriel, Pestaña, Torre del Mayorazgo, Vigo y Solterra.

Y los Sres. Lopez Puigcerver, Sanchez de Toca, Lopez Doriga, San Román, Caro, Roca de Togores, Ruiz Jimenez, Arteaga y Echagüe, Escrivá de Romaní, Eroles y Aranda.

Noticias de Barcelona.

Arribada de barcos.—Los carlistas.—Otras noticias.

Barcelona 19 (12:40 tarde). Esta madrugada fondearon en el puerto los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*.

Permanecerán aquí cuatro días, marchando después a Cartagena, donde se les unirá el *Reina Regente* y otros buques para seguir a San Sebastián.

Ha fallecido el alférez de navío D. Juan Gil Aruna que llegó enfermo de Filipinas.

El *Correo Catalan* desmiente los rumores que circulan sobre próximo levantamiento carlista, y advierte al público que no se deje engañar.

«En las presentes circunstancias—dice—un levantamiento solo favorecería a nuestros adversarios. Dichos rumores son una emboscada que nos tienden los liberales.»

El 9 de Setiembre será la consagración del Obispo de Teruel.

Hace días fué apaleado cerca de Derven un vendador ambulante, que se halla moribundo a consecuencia de los golpes recibidos.

El agresor, que es guarda jurado, continúa en libertad.—*Mencheta*.

Dos desgracias.

Zaragoza 19.—Desde el cuarto piso de una casa se cayó ayer un niño, y en grave estado fué conducido al hospital.

También se suicidó ayer, tirándose a la calle desde un piso tercero, un hombre de sesenta años.

Trasbordo de trenes.

A consecuencia del desprendimiento del terraplen en la vía férrea de la seccion de

viado a Argelia para desempeñar allí un puesto secundario. Allí cometió alguna falta, por lo que hubo necesidad de desviarle, y entonces se le señaló una corta pensión para que fuese a vivir olvidado en Auvernia. El año pasado murió cerca de Nantes, mientras iba de viaje.

La viuda del prefecto del Eure pidió un vano justicia. Cuando gritaba demasiado alto, se hizo correr el rumor de que estaba loca.

Ahora se ha resucitado el proceso con motivo de unas cartas de un agente de policía que han publicado los periódicos, en las cuales se defiende de la acusación que le hace otro compañero de ser el autor de aquel asesinato.

Resulta, por tanto, que van colocadas obligaciones del Tesoro por valor de más de 200 millones de pesetas, lo cual abona las previsiones del señor ministro de Hacienda, que siempre creyó, contra los pesimistas, que este papel tendría fácil y benévola colocación en la plaza.

El hijo del Sr. Sagasta, aunque mejor de su dolencia principal, se siente molesto a ratos por el hipo, y hoy aún ha sido mayor la molestia, a causa de nuevas cantaridas que se le han aplicado en el costado derecho.

En los círculos de periodistas se ha dicho esta tarde que es posible sea separado del mando del *Venadito* el Sr. Mendicute, por la fiesta dada en el barco a Guerrita.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Fonsagrada: Consuelo Villas. —Gijón: Palen.—Sevilla: Viuda Fernández, Caballero de Gracia, 7.—Sardinero: Gainer, Cármen, 9 y 11.—Chamba S. Vonedre: Agence, Madrid, España.—Porto: Suñer Hesp Enrique Grand, Soleras, 11, Madrid. —Reus: Miguel Alfonso, Escuelas Pías.—Zuazo: Joaquín Armiñan, Libertad.—Granada: Enrique Linares, Alcalá, 7.—Cádiz: Emilia Martínez Altolaguirre, Fuencarral, número 19.—Trubia: Pedro Matías, talleres de Leganés.

CHARADA.

Cada cual es un primera, acato al segunda dos y no ignora lo que es todo el que sea agricultor.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solucion a la charada de ayer.

A RAN JUEZ.

En una estación de ferrocarril. Un viajero a un empleado de la estación: —¿Cuándo sale el tren exprés? —Al anochecer. —¿Y a qué hora llega? —Al amanecer. —¿Muchas gracias. Y se quedó el viajero tan satisfecho.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del día 20 de Agosto.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé Colbert. Frito a la española. Truchas escabechadas. Emince de vaca con puré de patatas. Codornices asadas. Gazpacho a la andaluza. Ponche a la romana y fruta variada.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Bernardo, abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Bernardas, donde se celebrará fiesta a su Titular con misa solemne a las diez, en la que predicará el señor Juste, y por la tarde, a las seis, completas y reserva.

En las Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica), idem id., celebrándose misa solemne a las diez, en la que será orador el Sr. Alcolea, y por la tarde, a las seis, completas y reserva.

En las Calatravas, idem id., predicando en la misa el Sr. Barbajero.

En las Salesas (San Bernardo) solemnes Vísperas de Santa Francisca Fremiot a las seis.

En el Cristo de la Salud cultos al Santísimo Cristo como todos los lunes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán 6 del del Buen Parto en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—*Los africanistas*.—A las 9 3/4.—*La romería del Hatoon 6 el alquimista y las villanas y desdenes mal fingidos*.—A las 11.—*Campañero y sacerdotan*.—A las 12.—*Cepa-Club*.

Recietos.—A las 8 3/4.—*¡Al agua, patos!*.—A las 9 3/4.—*El plato del día*.—A las 10 3/4.—*Nina*.—A las 11 3/4.—*Caramelo*.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—*El cuerpo de la Capitana*.—El baile en un acto *La Mesinesa*.—*Jai-Alai*.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, una peseta.—Panorama nuevas vistas (Exposición de París).—Tío Vivo, fantoches, fonógrafo Edison y otros recreos.

De 6 a 10 de la mañana, 5 a 8 de la tarde y 9 a 1 de la noche.—Sesiones de patines. **Gran Circo de Colon.**—A las 5 y 6 las 9.—Dos grandes y variadas funciones, últimas en día festivo en que tomará parte la hermosa Geraldine y los hermanos Leopold.—Entrada general, 50 céntimos.

Fronton y triquete de San Francisco el Grande.—A las 10 de la noche.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Pracaman y Arnedillo contra Onaidia y Elordi.

A las 5 3/4 de la tarde.—Cestero y Chiquito de Marquina contra Uriel y Aramburo.

Orquesta (Madrid Moderno).—A las 9 de la noche.—Grandes espectáculos.—Notabilidades artísticas.—Intermedios musicales.—Tiro panorámico, id. de salón, trineos, Pim-pam-pum, columpios.—A las 10.—La gran pantomima acústica titulada *Escenas mitológicas*.—Abierto el parque todo el día, hasta la una de la madrugada.—Entrada, 50 céntimos.

Jardín de Reclamación.—Concierto a las 5 de la tarde.

culación de billetes ha disminuido en cerca de cinco millones, y que las reservas de contribuciones han aumentado en dos millones y medio, teniendo ahora el Banco por este concepto en sus cajas cerca de 14 millones de pesetas.

Resulta, por tanto, que van colocadas obligaciones del Tesoro por valor de más de 200 millones de pesetas, lo cual abona las previsiones del señor ministro de Hacienda, que siempre creyó, contra los pesimistas, que este papel tendría fácil y benévola colocación en la plaza.

El hijo del Sr. Sagasta, aunque mejor de su dolencia principal, se siente molesto a ratos por el hipo, y hoy aún ha sido mayor la molestia, a causa de nuevas cantaridas que se le han aplicado en el costado derecho.

En los círculos de periodistas se ha dicho esta tarde que es posible sea separado del mando del *Venadito* el Sr. Mendicute, por la fiesta dada en el barco a Guerrita.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Fonsagrada: Consuelo Villas. —Gijón: Palen.—Sevilla: Viuda Fernández, Caballero de Gracia, 7.—Sardinero: Gainer, Cármen, 9 y 11.—Chamba S. Vonedre: Agence, Madrid, España.—Porto: Suñer Hesp Enrique Grand, Soleras, 11, Madrid. —Reus: Miguel Alfonso, Escuelas Pías.—Zuazo: Joaquín Armiñan, Libertad.—Granada: Enrique Linares, Alcalá, 7.—Cádiz: Emilia Martínez Altolaguirre, Fuencarral, número 19.—Trubia: Pedro Matías, talleres de Leganés.

CHARADA.

Cada cual es un primera, acato al segunda dos y no ignora lo que es todo el que sea agricultor.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Solucion a la charada de ayer.

A RAN JUEZ.

En una estación de ferrocarril. Un viajero a un empleado de la estación: —¿Cuándo sale el tren exprés? —Al anochecer. —¿Y a qué hora llega? —Al amanecer. —¿Muchas gracias. Y se quedó el viajero tan satisfecho.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del día 20 de Agosto.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé Colbert. Frito a la española. Truchas escabechadas. Emince de vaca con puré de patatas. Codornices asadas. Gazpacho a la andaluza. Ponche a la romana y fruta variada.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Bernardo, abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Bernardas, donde se celebrará fiesta a su Titular con misa solemne a las diez, en la que predicará el señor Juste, y por la tarde, a las seis, completas y reserva.

En las Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica), idem id., celebrándose misa solemne a las diez

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 y 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Buhire (golfo Pérsico), Zansibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piñal» sale de Cádiz para Tanger, Agadir y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Boletines por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar los mercaderes en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos deseen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

BALANCO DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	18 Agosto 1894.		11 Agosto 1894.	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Oro.....	198.584.458	21	198.584.458	21
Plata.....	231.416.234	78	229.408.913	76
Corresponsales en el extranjero.....	55.502.655	36	54.830.044	45
Efectos a cobrar en el extranjero.....	4.212.380	53	3.131.423	75
Descuentos.....	122.200.023	18	123.809.971	65
Préstamos.....	98.664.282	50	98.400.284	11
Efectos a cobrar en el día.....	2.538.439	06	2.232.990	37
Acciones de la Compañía Arrentaria de Tabacos.....	12.270.000		12.270.000	
Otros valores de cartera.....	4.459.205	63	5.139.415	04
Deuda amortizable al 4 por 100.....	415.390.617	50	415.390.617	50
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891.....	6.199.521	05	6.199.521	05
Obligaciones del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894.....	133.054.000		135.713.500	
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894.....	45.728.085	60	45.728.085	60
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	6.409.634		6.349.815	96
Cuenta de efectivo del Tesoro público.....	1.631.388	26	2.694.248	21
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	6.270.409	19	4.869.905	95
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	205.284	83	22.725	89
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	150.000.000		150.000.000	
Bienes inmuebles.....	17.587.113	24	17.587.113	24
Diversas cuentas.....	56.426.722	13	55.320.777	52
	1.568.840.469	99	1.567.683.827	16
PASIVO.				
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000		15.000.000	
Ganancias y pérdidas.....	3.785.467	90	3.570.276	63
Realizadas.....	627.730	72	626.137	42
No realizadas.....	987.098	525	941.845	000
Billetes en circulación.....	323.860.469	83	319.265.475	75
Cuentas corrientes.....	25.460.282	76	25.282.399	11
Depósitos en efectivo.....	31.406.609	51	32.282.885	13
Reservas de contribuciones.....	13.555.390	11	11.046.268	04
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	68.125.988	63	68.785.385	05
	1.568.840.469	99	1.567.683.827	16

HERPES GRANOS

pinzones, manchas, erupciones granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta, a nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curación con el Anti herpético Glover, 4 pesetas boticas; Hortalaza, 110 y St. García Capellanes, 1. Madrid.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

Félix y Faustino TAPIEROS

Encargados que han sido del taller de D. Line Fernandez, tienen el gusto de ofrecer a sus parroquianos y al público su establecimiento en 3.—ALMIRANTE.—3

RUIZ LOPEZ

VINOS FINOS DE JEREZ CRIADOS AL NATURAL

ESPECIALIDAD EN LA CASA

Añojo para convalecientes

Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente a las funciones de asimilación. En Madrid: Ultramarinos de los Señores Pineiros, Arenal, 30 y Génova, 4.

¿Mi hija por qué no regla?
La amenorrea, producida por vicio constitucional o obstáculo mecánico, se trata con éxito en el CONSULTORIO PORTÉLA. Carmen, 14. 2. Izquierda.—De 11 a 1.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

DE DOÑA ISABEL OREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESIDENTE

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota
Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadrado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

6 y 8, Alcalá, 6 y 8

Teléfono 517

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desulfurado
El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas dulce y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemia, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Úsese solo frías para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma
Vente por mayor en la mayor parte de los Farmacias.
FARMACIA GUYOT
En casa X. FRERES et Co. TORONON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

MAZ FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANSA, DIVINA, FLOREDA, UNICA DE LA MONTAÑA, y otros superfinos, para el tocado, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Café y Sojas Colunales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Premiados con 46 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficina: Palzas Alta, 8. Depósito Central: Montero, 25.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desorgan 23, 1.º) es la que verdaderamente hace más ver las cosas y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pide.
Las más precisas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

Concordado y actualizado profesionalmente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRONICAS

Precio: 5 pesetas.
De venta en la Administración de este periódico.

LOS DRAMAS DE LONDRES

IV LA SOGA DEL AHORCADO

POR PONSON DU TERRAIL

zar y después vendré yo a comer en vuestra compañía.
La habitación estaba amueblada modestamente.
Recibía la luz del día por una ventana que estaba cerca del techo.
El reverendo hubiera preferido otra habitación mejor; pero sabía adaptarse a las circunstancias.
Hubiera también deseado partir inmediatamente, pero tenía gran confianza en la prudencia de Scotowe y se resignó.
El supuesto marinero le abandonó al poco tiempo, diciéndole:
—Voy a preparar todo para nuestra partida.
Mr. Patterson quedó solo.
Una hora después un joven subió té, jamon y huevos.
Almorzó con apetito, aun cuando la presencia de Shoking en Cork no dejaba de preocuparle.
Cuando terminó el almuerzo se asomó a la ventana.
Cada vez que oía ruido de pasos en la calle creía que era Shoking que pasaba. Pero él se parecía eterno.
Por fin, cuando llegó la noche se abrió la puerta de la habitación y entró el que había servido de guía al reverendo Patterson desde el muelle.

—Ya me he procurado dos caballos: ahora cenaremos y partiremos enseguida.
El reverendo Patterson comió roastbeef con patatas y un pedazo de pudding, con bastante apetito.
Cuando vació el último vaso de cerveza era ya completamente de noche.
—Este es el momento—dijo el marinero. Y echó sobre las espaldas del reverendo un grueso capote de mar, añadiendo:
—No os pesará; hará frío esta noche y viene una brisa del mar que corta las orejas.
Patterson siguió los consejos de su guía. Después bajaron de la habitación.
Dos pequeños caballos irlandeses, de esa raza sólida y agreste que ha hecho la reputación hípica de la verde Erin, flanqueaban a la puerta, con una pica de carnero a guisa de silla y como brida una cuerda.
Mr. Patterson, que era bastante alto, montó en uno de esos caballos, y los pies casi le arrastraban.
—¡Vamos! ¡ya estamos en marcha!—dijo el guía.
Y los dos caballos partieron a todo galope, arrancando con sus cascos, de las desiguales piedras de las tortuosas calles, milares de brillantes chispas.
XCVII
Es muy frecuente en Cork, la pequeña ciudad irlandesa, ver gentes a caballo atravesar las calles a todo el galope de sus poneyes, que montan sin silla ni brida. Los campesinos de los alrededores van todos los días a adquirir provisiones, y se retiran tarde a sus viviendas por haberse entretenido en los establecimientos bebiendo gin-nebra ó aguardiente.
Por esto a nadie llamaron la atención el reverendo y su guía.
Salieron de Cork y al poco tiempo se encontraron en la rápida pendiente de una colina.
Los caballos andaban con dificultad,

Mr. Patterson era inglés, y todo inglés distinguido, laico ó sacerdote, es buen ginete.
El guía no hablaba una palabra.
Cuando llegaron a lo alto de la colina, se detuvieron un momento.
La noche era oscura y la niebla cubría el mar.
Detrás de los viajeros, de la ciudad y el puerto, perdidos en la bruma, no se apreciaba más que las luces de gas del alumbrado público.
Delante se extendía una continua sucesión de valles, montes y bosques.
Todo, casi perdido en la oscuridad, parecía negro, misterioso como lo desconocido.
—Es preciso esperar un momento aquí—dijo el marinero.
—¿Para qué?—preguntó el reverendo.
—Porque espero una señal que deben hacernos.
—¿Y esa señal?
—Debe hacerla Mr. Scotowe.
El reverendo no comprendió.
El guía completó su pensamiento.
—Mr. Scotowe debe indicarnos por medio de esa señal si debemos continuar nuestro viaje ó retroceder.
—¿Cómo?
—Avanzaremos si está todo preparado.
—Y si no....
—Volveremos a Cork.
Mr. Patterson quedó un tanto preocupado.
—Pero no es probable—continuó diciendo el guía—que nos veamos precisados á retroceder.
El reverendo respiró.
—¿Es decir que Mr. Scotowe está cerca de nosotros?—preguntó.
—No; debe estar á tres leguas de aquí.
—¿Cómo puede hacer una señal á esa distancia?
—Miradla.

Y el guía extendió una mano hacia el mar.
Una luz brilló en el horizonte.
Parecía una estrella entre la niebla, pero en realidad era una luz encendida por la mano del hombre.
—¿Es decir, que ya podemos avanzar?
—¡Además no.
—¿Por qué?
—Es preciso esperar á que veamos una segunda luz.
—¿Y entonces?...
—Continuaremos nuestro camino.
—Perfectamente.
—Pero si durante un cuarto de hora no vemos más que la primera luz, tendremos que regresar á Cork.
—Mr. Patterson hizo sonar su reloj, que era de repetición.
—Las ocho y cuarto—dijo.—Observe mos....
Al poco tiempo brilló una nueva luz en el horizonte.
—Continuaremos—dijo el marinero.—¡Adelante!
Y lanzó su caballo en una rápida pendiente, diciendo al mismo tiempo á mister Patterson:
—No tenéis necesidad de enfrenar ni guiar vuestro caballo: fijos de él.
Trascurrió una hora.
El reverendo, precedido siempre por su guía, fué llevado por el bruto, que galopaba continuamente, siguiendo una carrera fantástica, por decirlo así, á través de extensas praderas y bosques inmensos.
Las dos luces continuaban brillando en el horizonte.
—¡Alto!—gritó de pronto el guía. Y detuvo bruscamente su caballo.
Mr. Patterson hizo lo mismo.
Después el reverendo miró ante sí.
Vió destacarse hacia él dos siluetas que se fueron acercando,